



INFORMATIVO

Politécnico

Publicación oficial de la Escuela Politécnica Nacional · Quito-Ecuador



FACHADA DEL EDIFICIO DE AULAS Y RELACIÓN CON EL MEDIO EXTERNO
RECIENTEMENTE INAUGURADO

año XIX
74

OCTUBRE 2011

CONTENIDO

- Sesión Solemne institucional
- Inauguración de la primera etapa del edificio de Aulas y Relación con el Medio Externo
- Dr. Holger Capa al CEAACES



El Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Superior, que entró en vigencia recientemente, contiene vacíos que crean incertidumbre entre los profesores, pues no permite conocer si los docentes que decidan jubilarse podrán acceder a la jubilación complementaria; tampoco dice qué pasará con aquellos que no obtengan su título de PhD luego de cumplido el plazo establecido en la Ley, y que no tienen título de maestría afín al área en que ejercerán la cátedra y que sin embargo han sido profesores principales por muchos años. Preocupa también el futuro de la ESFOT pues tanto la LOES como su Reglamento contienen disposiciones que hacen muy difícil que en la EPN se continúe formando tecnólogos.

Esta problemática deberá ser afrontada por Consejo Politécnico, cuyos seis miembros representantes de los profesores fueron electos el 23 de septiembre y que junto a la representante de los empleados y trabajadores, también recientemente electa, y a los estudiantes y graduados que deberán elegirse próximamente renovarán a los anteriores que cumplieron su período. La comunidad politécnica espera que su máximo organismo de gobierno tome resoluciones para proteger los derechos de sus profesores, al parecer vulnerados por el nuevo Reglamento a la LOES, y que lidere iniciativas que permitan que la Institución avance en el camino a la excelencia y en el cumplimiento de su misión.

Uno de los eventos destacados de este mes fue la inauguración de la primera etapa del Edificio de Aulas y Relación con el Medio Externo llevada a cabo el 29 de septiembre con la presencia de autoridades de la provincia y el cantón y de invitados especiales. Esta moderna construcción de 13800 metros cuadrados distribuidos en cinco plantas y dos subsuelos permite que nuestra Institución ponga a disposición de la comunidad 50 nuevas aulas, un auditorio con capacidad para 160 personas, una sala de convenciones para 300 personas, espacio para oficinas administrativas, una cafetería y 170 plazas de estacionamientos.

Dentro del acto de inauguración se celebraron también veinte años de la creación del Centro de Educación Continua, unidad de la Politécnica que brindó un significativo aporte para la construcción del edificio y que ahora cuenta con modernas aulas, laboratorios y confortables oficinas administrativas. Este informativo felicita al CEC por su aniversario y desea que continúe con su labor mediante la cual la Institución puede vincularse con el medio externo a través de la educación continua al servicio de toda la comunidad.

INFORMATIVO POLITÉCNICO

Año XX • N° 74
OCTUBRE 2011
dri@epn.edu.ec

Este Informativo se publica bajo la coordinación de la Dirección de Relaciones Institucionales. Si usted desea recibirlo regularmente, o enviar correspondencia debe dirigirse a: Escuela Politécnica Nacional, Dirección de Relaciones Institucionales, Casilla 17-01- 2759, Teléfonos: 2507144 ext. 2275, 2389, Telefax: 2236147.
Oficinas: Edificio de Administración Central, Tercer Piso
dri@epn.edu.ec

Sesión del 23 de agosto del 2011

- Se resuelve reformar en segunda discusión, el art. 21 del Reglamento del Concurso para la designación del personal docente y paradocente.
- Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Ing. Jaime Toledo Baldeón a su cargo de profesor principal a tiempo completo, dejando constancia del agradecimiento de la Institución por los valiosos servicios prestados.
- Se resuelve conceder al Lic. José Luis Román el auspicio institucional y la licencia con sueldo por un año, para realizar estudios en el Máster 615 en Paleontología de la Universidad Complutense de Madrid, desde la fecha de su viaje y previa la suscripción del respectivo contrato.
- Se resuelve conceder al Dr. Juan Carlos de los Reyes el nombramiento definitivo de Profesor principal a tiempo completo.
- Se resuelve autorizar al Ing. Esteban Valencia para que realice sus estudios en la Cranfield University, Reino Unido, en los cursos de doctorado en sistemas de potencia y propulsión avanzados, en las mismas condiciones en las que se le autorizó estos estudios con resolución N.- 183 de la sesión del 7 de junio del 2011.
- Se resuelve autorizar la inscripción de los nombramientos en la categoría de Profesor principal a todos aquellos profesores que antes del 12 de octubre del 2010, fecha en la cual se expidió la nueva Ley Orgánica de Educación Superior, cumplieran con todos los requisitos para ascender a la categoría de Profesor principal.

Sesión del 30 de agosto del 2011

- Se resuelve disponer el reintegro del Ing. Wilson Abad a sus actividades académicas en la institución, a partir del 22 de agosto del 2011.
- Se resuelve extender la licencia con sueldo por un año, al Ing. Marcelo Pozo Palma, para que continúe sus estudios de Doctorado en la Universidad Siegen de Alemania, a partir del 30 de septiembre del 2011, previa la suscripción del respectivo contrato.
- Se resuelve conceder licencia con sueldo del 3 de septiembre del 2011 al 18 de julio del 2012, a la Ing. Silvia Ximena Vallejo

Vargas, para que realice estudios de maestría en investigación sobre magmas y volcanes en la Universidad Blaise Pascal en Clermont Ferrand, Francia, previa la suscripción del respectivo contrato.

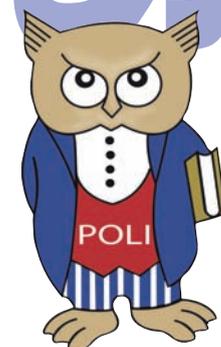
- Se resuelve a nombre de la institución felicitar a los doctores Germán Rojas y Ximena Díaz por haber sido designados miembros del Consejo de Educación Superior y al doctor Hólger Capa por su designación como miembro del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior y hacer votos porque su exitosa gestión contribuya para alcanzar la excelencia académica en la educación superior del país.
- Se resuelve aceptar el informe presentado por la Ing. María Hallo del año sabático y disponer el reintegro de la mencionada ingeniera a sus actividades académicas en la institución, a partir de septiembre del 2011.
- Se resuelve declarar al Dr. Jorge Andrés Rosales Acosta ganador del concurso de oposición y merecimientos y extender el nombramiento de profesor accidental por un año, a partir de septiembre del 2011, en la categoría que le corresponda.

Sesión del 1 de septiembre del 2011

- Se continúa con la discusión en segunda del Reglamento de Carrera Académica de la EPN.

Sesión del 6 de septiembre del 2011

- Se resuelve autorizar al Vicerrector para que dicte las normas para la transitoriedad que debe darse para la aplicación del Reglamento del Sistema de Estudios de las carreras de Formación Profesional y de Postgrado y en especial de su capítulo VI de la Titulación y Graduación.
- Se resuelve conceder al Dr. Marcos Villacís Erazo el nombramiento definitivo de Profesor agregado 2 a tiempo completo, a partir del 2 de octubre del 2011.
- Se resuelve conceder al Ing. Fernando Carrera S. licencia con sueldo por un año, a partir del 18 de octubre del 2011, para que continúe sus estudios de postgrado en el Programa de Doctorado en Telecomunicaciones en la Universidad Politécnica de Valencia, España, aclarando que la Institución concede en total, tres años de licencia con sueldo, para estudios de maestría y doctorado.



Sesión del 8 de septiembre del 2011

- Se continúa con la discusión en segunda del Reglamento de Carrera Académica de la EPN.

Sesión del 15 de septiembre del 2011

- Se continúa con la discusión en segunda del Reglamento de Carrera Académica de la EPN.

Sesiones del 20 y 21 de septiembre del 2011

- Se resuelve que los miembros de los consejos de departamento, a excepción del jefe, que terminen el período para el cual fueron elegidos antes de la aprobación del nuevo estatuto por el Consejo de Educación Superior, continuarán en funciones hasta la aprobación del mismo; en caso que el período concluya luego de la aprobación del estatuto continuarán en sus funciones hasta la terminación del período para el cual fueron elegidos. Los jefes de Departamento que terminen sus funciones será reemplazados de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento para la designación de Jefes de Departamento, aprobado por Consejo Politécnico en sesión del 23 de junio del 2011.
- Se resuelve autorizar el cambio de dedicación del Dr. Hólger Capa de profesor principal a tiempo completo a profesor principal a tiempo parcial, mientras dure sus funciones como miembro del CEAACES.
- Se continúa con la discusión en segunda del Reglamento de Carrera Académica de la EPN.

DE CONSEJO ACADÉMICO

Sesión del 24 de agosto del 2011

- Se aprueban los calendarios de admisión para los períodos enero–junio 2012 y agosto 2012–enero 2013 y se recomienda al Rector que autorice el cobro de \$ 25.00 dólares tanto a los aspirantes nuevos como antiguos que se presenten a rendir la PAAP.

Sesión del 31 de agosto del 2011

- Se solicita a Consejo Politécnico que el Reglamento del Sistema de Estudios de las carreras de Formación Profesional y de Postgrado sea aplicable desde el siguiente proceso de matriculación.
- Se resuelve solicitar a la Comisión de Evaluación Interna un Informe de los Planes de mejoramiento de las diferentes carreras.

Sesión del 14 de septiembre del 2011

- Se resuelve presentar a Consejo Politécnico algunas propuestas relacionadas con el Reglamento de Carrera Académica, en lo referente a los artículos 21, 22 y 23, sobre las actividades de investigación, puntajes a ser asignados por proyectos de investigación, de titulación, tesis de grado, publicación de artículos, de libros y trabajos de editorial.

OFERTA DE BECAS

OFERENTE	PAIS	TIPO DE BECA	DIRIGIDO A	FECHA FIN	PAG WEB
SENESCYT Gobierno de Bélgica	España	Maestrías	Profesionales Tercer nivel	2011–2012	grupos.unican.es/gted/becas.htm
Universidad Politécnica de Madrid	España	Maestrías	Profesionales Tercer nivel	2012–2012	www.auiip.org
Universidad de Granada	España	Doctorados	Profesionales Tercer nivel	17 oct. 2011	www.auiip.org
AUIIP	España	Finalización Doctorados	Profesionales e Investigadores	18 oct 2011	www.auiip.org

EL REGLAMENTO DE LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES

El proceso que enfrentan las universidades a propósito de la reestructuración y la depuración de la educación superior, tendientes a mejorar la calidad de la educación universitaria del país, fue el tema analizado ampliamente por tres académicos; la Dra. Rocío Rueda, integrante del Consejo de Educación Superior, CES, del Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y del Ing. Vinicio Baquero, ex Presidente del ex CONE SUP, en el Programa "Panel Informativo" de NOTIHOY, transmitido por radio Centro, el martes 6 de septiembre del 2011, bajo la conducción de Andrés López y Carmen Andrade.

Ing. Espinosa, usted siguió de cerca y fue uno de los protagonistas del proceso de desarrollo de la Ley de Educación Superior. Ha transcurrido ya un año y hasta el momento no se han dado los cambios necesarios, obviamente se están conformando las instancias que deberían haberse conformado tiempo atrás. En este escenario, ¿cómo lograr que esa expectativa de la autonomía universitaria, del mejoramiento de la calidad de la educación, de la excelencia académica se concrete si está atrasado por un ejercicio político?

Lo que tiene que cumplirse estrictamente es lo que dice el artículo 166 de la Ley, "el Consejo de Educación Superior es un organismo de derecho público, con personería jurídica, patrimonio propio y con independencia financiera y operativa. Hay que esperar que una vez integrado el Consejo, tenga la capacidad de aplicar esta disposición legal, porque el Reglamento lo que hace es la abstracción de la existencia de este ente administrativo. Todas las atribuciones le otorgan al SENESCYT. Por ejemplo, cuando se vaya a iniciar un proceso de intervención o investigación a una universidad, ¿quién tiene que darle el apoyo administrativo? No es el Consejo de Educación Superior, sino que en el artículo 36 del Reglamento señalan que será el SENESCYT. De esta manera, se está minimizando la posibilidad del CES para tener su funcionamiento propio, su asesoría, su capacidad de decisión propia.

El Ing. Espinosa señala que su preocupación son algunos aspectos del Reglamento. Disminuyen los montos asignados a las universidades, porque en el Reglamento consta que al CES se destinará el 1% del FODE-DEUPO, que fue creado por ley. El FODE-DEUPO es el fondo que alimenta a las universidades y determina para qué utilizarlo. No puede ser que a través de un Reglamento reformen una ley para restar recursos a las universidades.

Realmente no ha existido una capacidad de diálogo. Desde hace mucho tiempo, las universidades han solicitado discutir el Reglamento, cuáles son los contenidos que quiere darse, pero nunca se presentó ni un borrador del Reglamento. En la reunión mantenida en el SENESCYT, las universidades de la categoría A, uno de los propósitos fue analizar cuáles son las dificultades y cuáles las soluciones. Ni uno solo de los criterios fue tomado en cuenta.

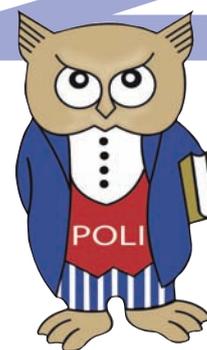
Con relación a los PhD existentes, el Ing. Espinosa señaló que existen un total de 418. En cuatro universidades, incluyendo la Politécnica están concentrados más del 50% de los PhD. Más de la mitad de las universidades no tienen un solo PhD. Esa es la realidad.

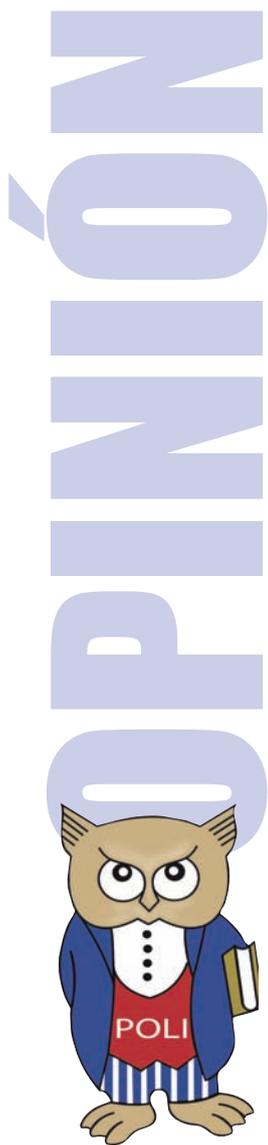
¿Cuál es a su criterio, el impacto que el CES quede minimizado o que las atribuciones sean del SENESCYT?

No va a poder cumplirse con las expectativas que se tenía con la Ley de Educación Superior, o sea cada vez los órganos superiores del Sistema dejan a un lado a las universidades y escuelas politécnicas y no se posibilita el diálogo. Hasta hoy no está conformada la Asamblea del Sistema de Educación Ecuatoriano, que de acuerdo a la ley debería estar integrada en febrero. El Consejo Nacional Electoral no ha convocado, sencillamente no dicen absolutamente nada. Se escucha que con la conformación del Consejo, el sistema está completo. No es cierto. Los órganos de consulta no están integrados. Ahí están más atrasados. Se ha duplicado el tiempo que tenían para hacerlo.

No existe una conceptualización clara de cuál es la perspectiva, hacia dónde se quiere llevar a la educación superior. ¿Dónde está un documento político de gobierno sobre educación superior? Lo

OPINIÓN





mismo se puede decir en ciencia y tecnología. El Plan Nacional de Ciencia y Tecnología que se estructuró sin participación de los actores fue el 2007 – 2010. Resultado, nadie hizo caso y terminó el plan. Actualmente nuevamente se dice, vamos a tener un plan de ciencia y tecnología. En la página del SENESCYT no hay un solo documento de propuesta del plan y dice estamos haciendo talleres. Han comenzado con uno en Loja y solamente se puede comunicar por correo electrónico, se ha solicitado el envío de documentos para la discusión. Pero no hay nada. Ese es el problema. Si no hay capacidad de consensuar una política a mediano y largo plazo en educación superior, ciencia y tecnología, no se pueden efectivizar los cambios. Aparecen las situaciones de acuerdo a lo que se le puede ocurrir a una persona. Sin una base sólida conceptual. Ése constituye el problema que se va a enfrentar en los próximos años. Tanto en la SENESCYT como en el CES deben tener claro esos criterios.

Finalmente, mucho depende del trabajo que se realice en el CES y en el CEAACES. Está estructurado el organismo, ya pueden estructurar sus reglamentos, las funciones que tiene cada uno de sus órganos internos, su estructura administrativa. De todas maneras siempre hay que ser optimistas, se tiene la nueva ley, los organismos se espera que funcionen, por lo menos con una capacidad de diálogo, tanto para determi-

nar las políticas generales, como para solucionar los problemas. Indudablemente la universidad siempre está planteando en forma positiva, que debemos definitivamente entrar en un proceso muy intenso de diálogo para la aplicación de la nueva ley, con miras a mejorar la calidad de la educación superior. Hay que ser bien claros para reconocer la heterogeneidad de las universidades. Si existen problemas en las universidades, hay que solucionar esos problemas. Se debe apoyar a las universidades para que superen los problemas y mejoren, de lo contrario, lamentablemente deberán afrontar las consecuencias, pero dentro de un marco técnico, de evaluación técnica.

Además, no es tan fácil decir que desaparezca una universidad, implica una serie de situaciones, hay que brindar todas las oportunidades para que esas universidades se superen y se enmarquen dentro de la Ley, es el trabajo del CES, porque el CEAACES analiza los indicadores, si cumplen o no cumplen. El CES si pueden dar un conjunto de medidas que puedan mejorar la calidad, no solo de algunas universidades, sino de todo el sistema, a mejorar la estructura administrativa y de relación con el gobierno.

Gente del sector académico como del gobierno pueden dialogar. Ojalá se produzca ese diálogo. Si existe una separación total, realmente no va a permitir ningún trabajo.

CONCENTRACIÓN

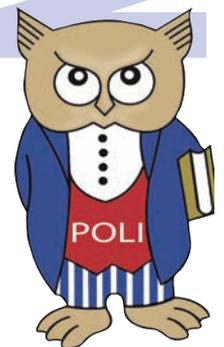
Enrique Ayala Mora

Tomado de Diario El Comercio del viernes 16 de septiembre del 2011.

Hace un año, luego de largas horas de trabajo y debate, la representación de la Educación Superior del país y la mayoría oficialista de la Asamblea Nacional llegó a un consenso sobre el contenido del proyecto de Ley de Educación Superior. Ese texto fue aprobado por la Legislatura. Pero el Presidente de la República desconoció el acuerdo y mandó de vuelta un veto con más de cien modificaciones que volvían a la versión original redactada por la SENPLADES en forma del todo inconsulta.

Se puso en vigencia, de ese modo, una Ley de Educación Superior, que con el sano y laudable argumento de propiciar una radical reforma universitaria, cuya urgencia está fuera de toda duda, impuso un régimen desorganizado, ambiguo y autoritario, que traerá más problemas que soluciones.

Quienes hemos luchado por décadas para que nuestras universidades cambien y eleven su nivel, no hicimos de la Ley un motivo de ulteriores enfrentamientos, sino que, respetando su vigencia, esperamos que en el reglamento se pudieran rectificar al menos algunas de sus limitaciones. Pero, una vez que con enorme retraso, ese reglamento fue expedido por Decreto presidencial, se puede constatar que su tónica general es concentrar la alta dirección de la Educación Superior en manos de un funcionario de libre nombramiento y remoción por el Ejecutivo, el Secretario Nacional de la SENESCYT.



Según ese reglamento, que el Presidente emitió sin consultar a los sectores representativos de la Universidad del país, el que constitucionalmente es el "organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema", el Consejo de Educación Superior (CES) pasa a ser en la práctica un apéndice de la SENESCYT, sin capacidad de deliberar. Y, una vez elegidos por concurso los miembros académicos de ese organismo, en su primera sesión, con auto-votaciones duplicadas, el secretario titular de la SENPLADES y encargado de la SENESCYT, que tiene cuatro funciones públicas más, es electo Presidente del Consejo.

La concentración de poder es la peor enemiga de la democracia y de la eficiencia. Esto resulta elemental y obvio para el común de los mortales, pero parece que pasa desapercibido en las altas esferas del Gobierno. Este prurito de concentrar el manejo y control de la Educación Superior no solo rompe con una tradición de dirección colectiva del sistema universitario, sino que crea un monopolio individual en lo que debería ser un espacio deliberante.

El nuevo CES tendrá mucho que hacer para depurar la Educación Superior, plagada de centros y programas de baja calidad. Para ello necesita autoridad y consensos internos.

Con optimismo espero que sus miembros logren ponerlo en marcha y que el Gobierno respete sus competencias y espacios, dejando de lado la tendencia de manejarlo al arbitrio de un solo funcionario.

USO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS EN LA AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

Artículo enviado por la Contraloría General del Estado

El desarrollo de la tecnología ha incidido positivamente en la optimización de tiempos y mejora de resultados en todos los ámbitos de la sociedad, con ese antecedente, en el organismo de control, buscamos el apoyo de la tecnología para el perfeccionamiento de nuestra tarea diaria, por ello, a partir del año 2009, iniciamos un proceso de automatización de la auditoría gubernamental; este quehacer enfocó dos aristas: la primera, relacionada con la administración y perfeccionamiento de la auditoría gubernamental; y, la segunda, con la extracción y análisis de datos de la gestión pública.

Parte trascendental de este proyecto, es la tecnificación de los procesos aprovechando el importante desarrollo que ha tenido la informática y sobretodo el alto conocimiento demostrado por los estudiantes y profesionales del área en nuestro país.

Antes, y durante esta década, los auditores gubernamentales ya realizaban su labor con computadoras, utilizando hojas de cálculo, procesadores de texto y otros aplicativos, pero con la particularidad que esos esfuerzos se realizaban de manera aislada.

Hoy en día, cada auditor del organismo técnico de control cuenta con un computador personal, en el que puede encontrar preinstalado, entre otros, los aplicativos de uso general como Excel y Word, además de otros de propiedad institucional como AutoAudit y ACL, lo cual mejora la cobertura de control.

AutoAudit. Es un software, diseñado específicamente para tareas de control, fue controlado a través de auditorías piloto cuyos resultados determinaron la idoneidad del aplicativo, lo que permitió la generalización de su uso.

Esta herramienta permite entre otras cosas, administrar el proceso de la auditoría, contar con una biblioteca digital y cuando las circunstancias en las instituciones auditadas lo permiten, efectuar supervisión en línea; constituyéndose en una eficaz ayuda tecnológica para el auditor.

ACL. (Audit Command Language o Access Command Language) Es una herramienta que permite leer, extraer y analizar datos. Es utilizado, fundamentalmente, cuando se debe analizar voluminosas transacciones en la entidad auditada ya que permite efectuar pruebas básicas o numéricas tales como: determinar el número exacto de transacciones, revisar secuencias numéricas, hacer comparaciones de datos, confirmar resultados aritméticos, determinar la muestra, etc.

Sin embargo, la utilización de estos explicativos no elimina el uso de hojas electrónicas y procesadores de texto. De hecho, Excel y Word son los instrumentos de mayor uso por los auditores, pues permiten diseñar papeles de trabajo electrónicos, desde los más básicos hasta los más elaborados.

Además, la Contraloría, para el cumplimiento de sus tareas, a través su unidad de tecnología, ha construido varias herramientas informáticas que son utilizadas en diferentes áreas institucionales; las mismas que facilitan la administración de las actividades habilitantes para realizar la fiscalización de los recursos estatales.

Al momento se está trabajando en un software que centralizará la información, de todas las áreas, sean o no misionales; este nuevo aplicativo será diseñado a la medida de las necesidades particulares del organismo técnico de control, iniciando desde la identificación de nuestros clientes externos con sus riesgos; pasando por la elaboración de la planificación de todas las auditorías, recogiendo información de nuestros clientes estratégicos (INCOP, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencias, etc.) hasta llegar a la elaboración de los informes y procesos de juzgamiento.

A partir de la experiencia obtenida en el proceso de automatización de la auditoría gubernamental y conociendo las varias aplicaciones informáticas que la institución posee, lo adecuado es consolidar todas las ventajas y funcionalidades de estas en una sola.

Un eje fundamental para el uso de herramientas informáticas es la Capacitación, más aún cuando la tecnología está en constante cambio y abriendo vacíos de conocimientos en las competencias profesionales. Por eso, el área de capacitación de nuestra institución, tiene la responsabilidad de diseñar programas de aprendizaje que consoliden los conocimientos y disminuyan estas brechas. Así mismo, nos encontramos en constante búsqueda de profesionales que con sus novedosas ideas y altas capacidades, obtenidas en centros de estudios como la POLITECNICA NACIONAL, vengan a esta entidad, a reforzar nuestros equipos de trabajo y aporten en el desarrollo de aplicativos que faciliten la tarea de control y optimicen sus resultados.

Al momento, con la participación activa de las áreas de Planificación y Tecnología de la Información de la institución, hemos desarrollado el primer módulo del proceso de auditoría gubernamental, estructurando el Catálogo de Clientes en reemplazo del antiguo Catastro de Entidades.

Pero este, es un proceso que debe continuar y en él, no solamente quiénes laboramos en el organismo de control debemos involucrarnos, sino, es la sociedad toda la que debiera estar presta, puesto que los resultados de un control eficiente, rápido y confiable, redundarán en el desarrollo del país en su conjunto.



Valores Politécnicos, Código de ética de la EPN

HONESTIDAD

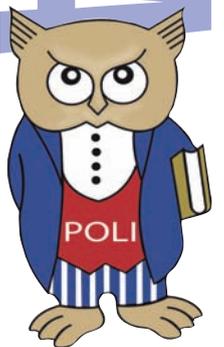
Velar por el cumplimiento de las garantías, derechos y deberes de los miembros de la Comunidad Politécnica.

COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN

Participar activamente en la vida y en la dirección de la institución, de acuerdo a los mecanismos de participación, aportando proactivamente con iniciativas de mejoramiento institucional y mantenerse informado.

LA EPN EN LA PRENSA NACIONAL

EN LA PRENSA NACIONAL



Diario **El Comercio** en su edición del 21 de agosto del 2011, Cuaderno 2 Ciencia y Tecnología, entrevista al Dr. Eddy Ayala, docente-investigador del Departamento de Física, con referencia a la nave hipersónica probada en Estados Unidos. Para el investigador, el único límite para la industria aeronáutica constituye la velocidad de la luz.



Diario **El Comercio** en su edición del 3 de septiembre del 2011 nos informa sobre la polémica por reglamento universitario. El diario recoge la opinión del Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN, quien manifiesta que la preocupación se centra en las excesivas atribuciones que se da a este organismo. Al Consejo de Educación Superior se le resta su independencia administrativa. Todo hace la SENESCYT, es como no existiera el CES.

Diario **La Hora** en su edición del 21 de agosto del 2011, en un extenso reportaje sobre; Bancos, Estados y ciudadanos, todos son los responsables, entrevista al Dr. Enrique Mafía, docente-investigador de la Facultad de Sistemas, quien sostiene que no existen sistemas informáticos seguros. Incluso han "hackeado" a la Central de Inteligencia Americana, CIA y a la Oficina Federal de Investigación, FBI.

Diario **El Comercio** en su edición del 4 de septiembre del 2011, Cuaderno 2 Ciencia y Tecnología, publica un reportaje "Miguel García colaboró con la élite científica". El joven de 23 años fue seleccionado para participar en un programa estudiantil en el CERN. Es el mayor laboratorio para estudiar la física de partículas en el mundo. Miguel es estudiante de física de la EPN.

Diario **El Comercio** en su edición del 21 de agosto del 2011, Cuaderno 2 Ciencia y Tecnología, recoge el criterio del Ing. Francisco Hallo, docente-investigador de la EPN, con respecto al internet y las redes sociales, señala los riesgos a los que se enfrentan los niños en la vida real se han trasladado al entorno virtual.

Diario **El Comercio** en su edición del 4 de septiembre del 2011, Cuaderno 2 Ciencia y Tecnología, publica un interesante reportaje sobre "Un nuevo material abarata la celda solar". Leonardo Basile y su alumno Daniel

Diario **El Comercio** en su edición del 28 de agosto del 2011, Cuaderno 2 Ciencia y Tecnología, publica un interesante reportaje "Sus vehículos robots ganaron en Lima". Fue la primera vez que participaron mujeres en este concurso. Sus máquinas vencieron a más de 20 grupos de cinco países de América Latina. Fueron vencedoras en la categoría seguidor de línea destreza, Tatiana y Verónica Benalcázar. Tatiana es estudiante de Ingeniería y Control de la EPN.

Miguel García colaboró con la élite científica

TESTIMONIO
El joven, de 23 años, fue seleccionado para participar en un programa estudiantil en el CERN, el mayor laboratorio para estudiar la física de partículas en el mundo.

El joven de 23 años, Miguel García, fue seleccionado para participar en un programa estudiantil en el CERN, el mayor laboratorio para estudiar la física de partículas en el mundo. El programa se realiza en Ginebra, Suiza, y es el mayor laboratorio del mundo para estudiar la física de partículas. Miguel es estudiante de física de la EPN.

"Los datos que viajan con una fotografía"

Los riesgos a los que se enfrentan los niños en la vida real se han trasladado al entorno virtual. Así como hay niños que juegan en el colegio, por ejemplo, también hay muchos niños que juegan en el mundo virtual. Los chicos también están en las redes sociales, asimismo, los datos que viajan con una fotografía se transmiten a través de internet para llegar a otros usuarios. Los chicos también están en las redes sociales, asimismo, los datos que viajan con una fotografía se transmiten a través de internet para llegar a otros usuarios.

'EL LÍMITE ES LA VELOCIDAD DE LA LUZ'

FÍSICA
Una nave hipersónica, probada en EE.UU., se desplazó 29 veces más rápido que la velocidad del sonido. El físico Eddy Ayala explicó las ventajas de esta tecnología.

El físico Eddy Ayala explicó las ventajas de esta tecnología. La nave Falcon es una nave hipersónica, probada en EE.UU., se desplazó 29 veces más rápido que la velocidad del sonido. El físico Eddy Ayala explicó las ventajas de esta tecnología.

UN NUEVO MATERIAL ABARATA LA CELDA SOLAR

INVESTIGACIÓN
Leonardo Basile y su alumno Daniel Basile, desarrollaron un nuevo material que abarata la celda solar.

Leonardo Basile y su alumno Daniel Basile, desarrollaron un nuevo material que abarata la celda solar. Este nuevo material reduce los costos de producción de las celdas solares, lo que es una gran ventaja para su comercialización.

Andrade, diseñan celdas con óxido de titanio. Este componente es más barato que el silicio.

Diario **El Comercio** en su edición del 7 de septiembre del 2011, Cuaderno 4, Postgrados, se refiere a "El título universitario es el primer paso del profesional de éxito". Maestría, especialización y doctorado dan al profesional más campo de acción". El diario entrevista al físico y catedrático de la EPN, Alberto Celi, quien señala que un PhD o un doctorado es el núcleo para crear investigación y ciencia en un país.

Diario **El Comercio** en su edición del 11 de septiembre del 2011, publica una nota informativa referente a la publicación de dos revistas politécnicas: "Proyectos de investigación semilla 2008" y "Monografía de Geología 7".

Diario **El Comercio** en su edición del 11 de septiembre del 2011, publica un amplio reportaje, ilustrado con fotografías sobre: "Un banco de alimentos opera en el sur". Voluntarios recolectan alimentos en el Mercado Mayorista y los venden a precios más bajos. Se benefician 3.000 personas. Dirige el banco de alimentos la Ing. Alicia Guevara, docente-investigadora de la EPN.

Diario **El Comercio** en su edición del 11 de septiembre del 2011, Cuaderno 2 Ciencia y Tecnología, presenta un reportaje sobre "Yahoo, lejos de definir su rumbo". La compañía que una vez fue líder de las búsquedas vuelve a quedarse sin director. El diario recoge la opinión del Ing. Francisco Hallo, máster en Ciencias de la Computación, quien dice; Facebook lleva la delantera y será difícil que Yahoo pueda igualarlo.

Diario **El Universo** en su edición del 12 de septiembre del 2011, publica una amplia información relacionada con los proyectos de

investigación de las universidades. "Régimen suspende los 39 proyectos de doce universidades". El diario recoge la opinión de los rectores de las universidades afectadas. El Ing. Alfonso Espinosa. Rector de la EPN, manifiesta que los cuatro proyectos adjudicados a este centro de estudios no se pueden auto gestionar por la severa restricción presupuestaria.

Diario **El Comercio** en su edición del 18 de septiembre del 2011, Cuaderno 2 Ciencia y Tecnología, publica una nota informativa sobre: "Saturno es visible desde Ecuador". El diario recoge la información del físico Cristian Vásquez del Observatorio Astronómico de Quito, quien manifiesta que en estas noches, este planeta está cerca del cenit y por lo tanto se convierte en el objeto de mayor brillo en esa zona.

Diario **La Hora** en su edición del 18 de septiembre del 2011, publica un extenso reportaje sobre la "Evaluación a 71 universidades". El diario recoge la opinión del Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN con relación al Reglamento de la LOES, quien indica que al CES se le resta su independencia administrativa, que se financie con el 1% del Fopedeupo.

Diario **El Comercio** en su edición del 20 de septiembre del 2011, publica un reportaje sobre, "la investigación en las universidades es todavía escasa". El diario recoge el criterio del Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN, quien manifiesta, en la Politécnica se destina el 20% del presupuesto de la institución, lo que representa alrededor de 10 millones de dólares.

Diario **El Comercio** en su edición del 21 de septiembre del 2011, en su sección Entrevista del Día, mantiene un diálogo con el Dr. Leonardo Basile, docente-investigador de la EPN, quien manifiesta, en el país todavía no hay objetivos claros respecto de la investigación. Es necesario un plan de investigación.



Valores Politécnicos, Código de ética de la EPN

VERDAD

Emitir mensajes con autenticidad, que no distorsionen eventos ni realidades.

RESPECTO HACIA SI MISMO Y HACIA LOS DEMAS

Excluir toda forma de violencia y actitudes discriminatorias

DR. HÓLGER CAPA
MIEMBRO DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN
Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



Este Informativo entrevistó al Dr. Hólger Capa, docente-investigador de la EPN quien ganó el concurso para integrar el Consejo Nacional de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

En su criterio, ¿cuáles serían los parámetros para la evaluación de las universidades y escuelas politécnicas?

Cronológicamente, de acuerdo a la LOES, la primera tarea para el CEAACES es la depuración de institutos técnicos o tecnológicos que no estén en funcionamiento, hasta el 12 de octubre del presente año; también se debe proceder (según el Reglamento de la LOES) a evaluar hasta febrero del 2012 a los institutos pedagógicos y a los interculturales bilingües; posteriormente, se realizará la evaluación de las universidades que se ubicaron, después de la evaluación ordenada por el Mandato Constituyente No. 14 en la categoría E, hasta el 12 de abril del 2012; luego se continuará con la depuración de extensiones, centros de apoyo y similares, hasta el 29 de febrero del 2013; finalmente, según lo determina la Constitución, hasta el 12 de octubre del 2013 se deben evaluar las instituciones de educación superior, 71 universidades y aproximadamente 300 institutos técnicos o tecnológicos. También este último plazo corre para la evaluación de carreras y programas, que en total se estima que son alrededor de 2.000, solamente en universidades y escuelas politécnicas. Obviamente, para la ejecución de estas actividades se debe elaborar una serie de reglamentos que servirán para determinar con claridad los procesos y procedimientos que se utilizarán en las evaluaciones.

El CEAACES no ha establecido todavía una fecha de inicio para ninguna de las evaluaciones, pues al momento se encuentra efectuando la organización y la planificación institucional, así como la revisión y ajuste de los diferentes instrumentos técnicos que se requie-

ren para garantizar la eficiencia y efectividad de estas actividades.

Los parámetros que utilicen los modelos que se adoptarán para realizar las diferentes evaluaciones, obligadamente tendrán que estar relacionados con los principios que rigen el Sistema de Educación Superior: autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad y autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científico-tecnológica global.

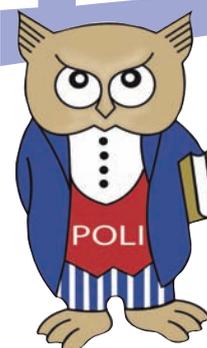
El ex CONEA en la evaluación realizada a las universidades y escuelas politécnicas, estableció cinco categorías. ¿Considera usted que esta categorización es válida o tiene que cambiar?

Esa categorización correspondió a una realidad que fue evaluada en un determinado período; sin embargo, la sociedad y, por ende, las instituciones de educación superior evolucionan permanentemente, y se espera que siempre lo hagan en el sentido positivo; sin embargo, existe cierta heterogeneidad en tal evolución. Por tanto, la situación de cada IES en otro período futuro pudiera ser diferente a aquella del pasado. Por esta razón, luego de cada evaluación institucional o de carreras se requerirá también efectuar una nueva categorización, que refleje las nuevas realidades. Hasta tanto, la categorización actual permanece vigente.

En su criterio, ¿qué tratamiento debe darse a las universidades del Grupo E, según la evaluación del ex CONEA?

En este caso, no existe la posibilidad de incorporar criterios personales o corporativos en el tratamiento de las IES ubicadas en esta categoría; simplemente, habrá que proceder de acuerdo a lo que mandan la Constitución, la LOES y su Reglamento.

ENTREVISTA





TALLER "EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS FACTORES INDUCTORES DE LOS CAMBIOS EN LOS ECOSISTEMAS DEGRADADOS"

Durante los días 25, 26 y 27 de agosto pasado se realizó el taller, "Evaluación integral de los factores inductores de los cambios en los ecosistemas degradados", organizado por el Programa Interamericano de Ciencia y Tecnología, CYTED y la EPN.

El Ing. Adrián Peña, Vicerrector de la EPN inauguró el Taller. Le acompañan en la gráfica, el Dr. Laureano Andrade, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, del Dr. Remigio Galárraga, Coordinador del evento y el Dr. Lucas Fernández de Cuba.



SEGUNDO ENCUENTRO DEL PETRÓLEO, ECUADOR 2011

El Ing. Alfonso Espinosa R. Rector de la EPN inauguró el Segundo Encuentro de Petróleo , Ecuador 2011, evento que contó con la participación de expertos en el área hidrocarburífera, organismos y empresas nacionales públicas y privadas, universidades y estudiantes universitarios, que se dieron cita en el Teatro Politécnico, durante los días 28 y 29 de septiembre del presente año.

El objetivo del Encuentro es la difusión del conocimiento, el intercambio de experiencias en el sector de la industria petrolera, el manejo político-económico, la educación y el manejo ambiental y los proyectos futuros a desarrollarse.

En el Encuentro se expusieron las perspectivas de la explotación petrolera en el Ecuador, con la participación de representantes del Colegio de Ingenieros en Geología, Minas, Petróleos y Ambiente, del Ministerio de Recursos Naturales no renovables, de la Empresa Pública Petroecuador y Petroamazonas; la relación entre la educación superior y la industria hidrocarburífera con la intervención de los repre-

sentantes de la Asociación de la industria hidrocarburífera Ecuatoriana, de las universidades Central y UTE y la Empresa Pública Petroecuador.

El simposio Medio ambiente y la industria carburífera, contó con la participación de los representantes del Ministerio del Ambiente, FEDAM y Agip oil. Se presentó además, el Proyecto Yasuní ITT, destacándose la intervención de un delegado de la Comisión negociadora del Proyecto Yasuní ITT, quién hizo un análisis de la situación actual y las perspectivas del proyecto, mientras el Econ. Jorge Pareja Cucalón disertó sobre la viabilidad del proyecto Yasuní ITT.

Entre las conferencias magistrales se destaca la participación del Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN, quién se refirió a los avances del nuevo sistema de educación superior con respecto a la industria.

El evento fue organizado por la Asociación de Estudiantes de Ingeniería en Petróleos de la EPN.



*Izquierda: El Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN inaugura el Encuentro del petróleo, Ecuador 2011, en el Teatro Politécnico
Arriba: Expositores del Encuentro de Petróleos.*

PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE INGENIERÍA PETROLERA, GAS Y MINAS Y PRIMERA FERIA LATINOAMERICANA ENERGÉTICA Y MINERA

Del 12 al 14 de octubre del presente año se realizarán el Primer Congreso Latinoamericano de Ingeniería Petrolera, Gas y Minas y la Primera Feria Latinoamericana Energética y Minera, eventos organizados por el Colegio de Ingenieros en Geología y Minas, Petróleos, Ambiental y especialidades afines de la Región Norte-CIGMIPA, el Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha, la Asociación de Ingenieros de Minas del Ecuador, la Escuela Politécnica Nacional y la Universidad Central del Ecuador.

Numerosos organismos del estado ecuatoriano, organismos internacionales, universidades y escuelas politécnicas, gremios profesionales, empresas públicas y privadas se harán presentes con la participación de investigadores y profesionales de renombre internacional.

El objetivo del Congreso es generar un espacio de alto nivel para intercambiar experiencias, dar a conocer innovaciones, avances científicos, tecnológicos, aplicaciones y difundir el conocimiento mundial para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales no renovables y estratégicos.

La temática a tratarse en el Congreso es:

petróleos, gas y minería en sus diferentes fases: exploración, explotación, producción, transporte, refinación, industrialización, tratamiento, comercialización y energía.

La Comisión técnica-científica ha definido las áreas para la presentación de trabajos:

- Innovaciones tecnológicas, operativas o constructivas
- Avances científicos y tecnológicos
- Resultados de proyectos de investigación
- Trabajos inéditos

La presentación de prácticas de responsabilidad y gestión social aplicadas en la industria será a base de conferencias magistrales, conferencias técnicas y mesas redondas.

Los eventos se desarrollarán en el Teatro Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, los eventos académicos en los auditorios Benjamín Carrión, Demetrio Aguilera Malta, Prometeo y Jorge Icaza de la Casa de la Cultura.

Para mayor información: Capacitacion@cig-mipa.org o presidencia@cigmipa.org

II JORNADAS NACIONALES DE INGENIERÍA MECÁNICA

Las Segundas Jornadas Nacionales de Ingeniería Mecánica se realizarán el 20 y 21 de octubre del presente año, para conmemorar los 50 años de la Facultad, evento que se realizará en el Teatro Politécnico y que congregará a expertos, docentes, investigadores y estudiantes.

Los temas que se abordarán en el Congreso estarán orientados al diseño mecánico, materiales y procesos de manufactura, mantenimiento y planificación industrial, seguridad y salud ocupacional, docencia en ingeniería, avalúos de equipos y maquinarias, turbo maquinaria, reciclaje de materiales, implantación de sistemas de calidad, automatización y computarización de maquinarias y equipos, eficiencia energética, biomecánica, robótica, simulación de procesos, metrología y sistemas automotrices.



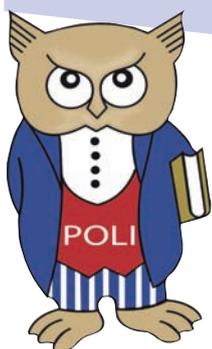
PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

El Primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas se realizará del 17 al 19 de noviembre del presente año, con el fin de

contribuir al fortalecimiento de los actores del desarrollo en base al conocimiento. Será un espacio para intercambiar conocimientos y

ACTIVIDADES ACADÉMICAS





experiencias que puedan contribuir al desarrollo de la sociedad, en el marco del avance de la ciencia y tecnología.

El Congreso es organizado por la Facultad de Ciencias Administrativas de la EPN y contará con la participación de reconocidos conferencistas, investigadores y académicos a nivel nacional e internacional, que desde diferentes perspectivas conducirán a reflexiones sobre el desarrollo de las ciencias administrativas y de gestión.

El Congreso comprende una serie de actividades, conferencias, mesas redondas y seminarios especializados. Se invita a profesores, estudiantes, académicos, sector empresarial, comunidad universitaria y público en general a participar en las diferentes actividades.

Para mayor información, comunicarse con el Mat. Gustavo Herrera, Coordinador del evento por los siguientes medios:

congreso.administracion@epn.edu.ec
<http://fca.epn.edu.ec>
 Teléfonos 084535411 / (02)2237040 / (02)2507144 ext. 2628.



SÉPTIMAS JORNADAS EN CIENCIAS DE LA TIERRA Y PRIMER ENCUENTRO SOBRE RIESGOS Y DESASTRES

Del 23 al 25 de noviembre del presente año, se realizarán las Séptimas Jornadas en Ciencias de la Tierra y el Primer Encuentro sobre riesgos y desastres. El evento es organizado por el Departamento de Geología y el Instituto Geofísico de la EPN.

Según manifiestan los organizadores, este evento científico se desarrolla desde 1990 con el fin de reunir a la comunidad científica-técnica para exponer y difundir las experiencias y avances en la investigación, por el continuo desarrollo de las Ciencias de la Tierra, tanto a nivel local como nacional y por la importancia creciente de la amenaza y riesgo por fenómenos naturales en el país.

La temática a desarrollarse versará sobre las siguientes áreas: geología, geodinámica, amenazas y riesgos naturales, minería, petróleo, hidrogeología, climatología, oceanografía, geotecnia, informática aplicada.

El Comité organizador del evento está integrado por los ingenieros, Pablo Duque, Galo Plaza del Departamento de Geología y Hugo Yepes del Instituto Geofísico.

Para mayor información comuníquese al 2507144 ext. 2539 o a los e-mails: geología@epn.edu.ec galo.plaza@epn.edu.ec

PANEL INTERNACIONAL "SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN"

Con la participación de expertos de Ecuador, Rusia y Colombia se realizó el panel "Seguridad en la Información", que abordó temas de actualidad relacionados con los ataques cibernéticos en el Ecuador, las vulnerabilidades tecnológicas, el mercado negro asociado al ataque electrónico, las responsabilidades bancarias en los delitos informáticos, la seguridad de la información a nivel gubernamental y de estado, el acceso cibernético en Ecuador, temas que despertaron el interés de un numeroso público estudiantil y profesional que se dio cita en el auditorio del edificio de Aulas y Relación con el Medio Externo, el pasado 29 de septiembre.



El Ing. Jorge Loza, Director del CEC inauguró el Panel Internacional "Seguridad en la Información". Le acompañan en la mesa directiva Dmitry Bestuzhev, Pedro Ponce, Jeffrey Bordiön y Francisco Hallo.

REVISTA POLITÉCNICA "PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SEMILLA 2008"
VOLUMEN 29, N.-1

El Ing. Adrián Peña, Vicerrector de la EPN, realizó la presentación de las dos revistas técnicas; "Proyectos de Investigación Semilla 2008" y "Monografía de Geología 7", en la Sesión Solemne realizada el pasado 14 de septiembre.

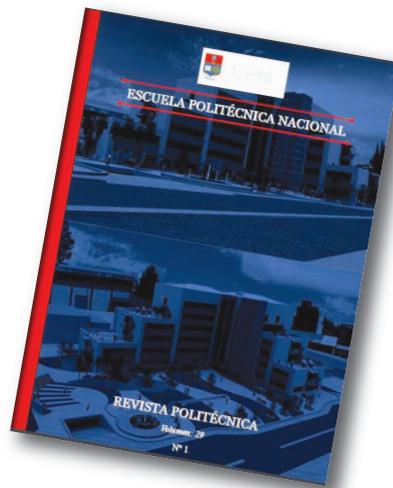
Al referirse a la investigación en general manifestó: la Escuela Politécnica Nacional mantiene como una de sus políticas principales el desarrollo y fortalecimiento de la investigación. Nuestra misión no solo es alcanzar el reconocimiento por la excelencia en la formación de profesionales, sino por contribuir a la creación, difusión e innovación del conocimiento en beneficio de los procesos productivos y el desarrollo nacional a través de la investigación.

El Consejo Académico con el apoyo de las autoridades de la Politécnica, ha puesto a disposición de los profesores fondos denominados proyectos semilla, como un nuevo desafío para que los investigadores de la EPN desarrollen trabajo intelectual en estrecha relación con las políticas y líneas de investigación de los Departamentos. Esta revista presenta las contribuciones realizadas al conocimiento científico y tecnológico, materializadas en cien publicaciones.

Hasta el año 2008, el financiamiento de los proyectos de investigación provenía principalmente del SENACYT y organismos externos a la Institución, pero hoy se cuenta con fondos internos que han permitido que nuestros pro-

fesores a través de los Proyectos Semilla consoliden y contribuyan al nacimiento de proyectos que será el pilar para proyectos futuros que permitirán a la EPN seguir siendo la universidad líder en investigación.

Cada proyecto presenta un breve resumen en español e inglés; además del artículo técnico; los resultados y contribuciones incluidos en esta revista son el resultado de aplicación de políticas institucionales de investigación. La difusión de esos resultados responde al compromiso de mantener a la comunidad permanentemente informada de nuestro trabajo.



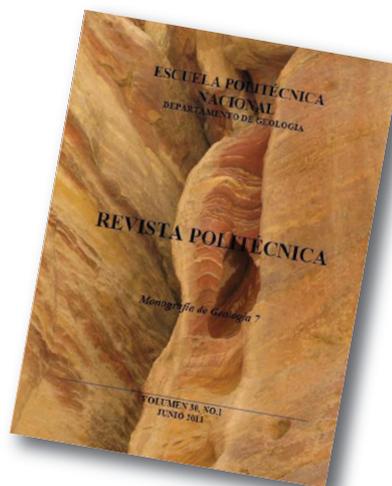
REVISTA POLITÉCNICA "MONOGRAFÍA DE GEOLOGÍA 7"
VOLUMEN 30, N.-1

La Revista Politécnica "Monografía de Geología 7" es el órgano de difusión científica del Departamento de Geología de la Escuela Politécnica Nacional y presenta a la comunidad científica trabajos desarrollados en los últimos años por los científicos de la institución, frecuentemente en colaboración con los científicos de otras naciones.

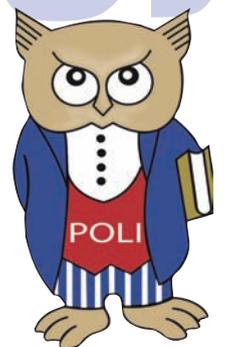
La revista presenta los resultados de las últimas investigaciones desarrolladas en el campo de la geología del Ecuador, yacimientos minerales, geotermia y vulcanología, los cuales constituyen un gran avance de la investigación en el país y se aporta con datos e hipótesis muy valiosas.

Los artículos presentan nuevos datos sobre la evolución de la Cordillera Real y el bloque Amotape, sobre la evolución geodinámica de la cordillera Occidental; los devastadores flujos de lodo del pasado del volcán Carihuayrazo y sobre el volcanismo dacítico en la laguna cratérica de Quilotoa; además

indican el potencial hipotético geotermoelectrico de la caldera de Chacana y demuestran que el país cuenta con una gran riqueza mineral en la provincia de Imbabura.



PUBLICACIONES



Con el fin de fortalecer y difundir las investigaciones del Instituto Geofísico, el doctor Minard Hall y el ingeniero Gorky Ruiz, conjuntamente con otros investigadores, nos presentan los resultados de las investigaciones realizadas en el volcán Imbabura, desde el año 2003 y que se encuentran publicados en la revista científica Journal of Volcanology and Geothermal Research, bajo el título "Identifying potentially active volcanoes in the Andes: Radiometric evidence for late Pleistocene- early Holocene eruptions al volcán Imbabura, Ecuador".

La publicación recoge los resultados de varios años de investigación realizadas sobre el volcán Imbabura, que se inició con la tesis desarrollada en la Facultad de Ingeniería Geológica de la EPN en el año 2003 (G.Ruiz). Obtenidos los primeros resultados fue necesario reeditar el mapa de peligros potenciales del volcán Imbabura. (Ruiz 2005); así como iniciar el monitoreo de base con tres estaciones sísmicas en la zona de Imbabura (2005)

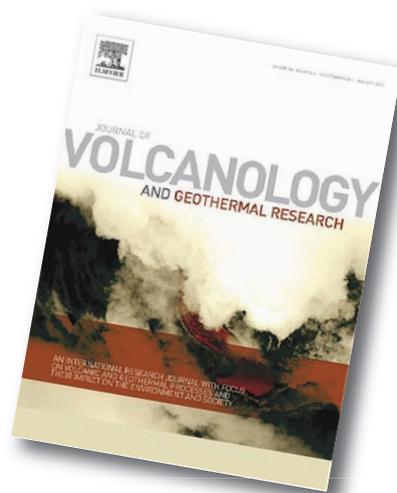
Las investigaciones relacionadas con tesis y manejo de peligro fueron realizadas en cooperación con el equipo de vulcanólogos del IRD y la Red Sísmica fue financiada por el Proyecto Multinacional Andino, liderado por el Servicio Geológico de Canadá.

En la publicación se destaca la actividad de los volcanes que se creían extintos, en reali-

dad han tenido erupciones importantes en el pasado reciente, en ocasiones pueden reactivarse y producir reacciones grandes. Tenemos ejemplos, el Pinatubo en Filipinas, 1991 y recientemente el volcán Chaiten en Chile en el 2009, que han permanecido mucho tiempo en reposo.

Es necesario destacar la necesidad de mejorar el sistema de vigilancia e implementar los sistemas de comunicación con las autoridades y con la población en general, con el fin de reducir el riesgo volcánico y planificar el uso del territorio de la provincia de Imbabura.

Para una mayor información, puede dirigirse a: gruiz@igeppn.edu.ec



CALENDARIOS DE ADMISIÓN INGENIERÍA Y CIENCIAS

Semestre: enero–junio 2012

INSCRIPCIONES	PAGOS	CONSULTA AULA	PRUEBA DE ADMISIÓN	RESULTADOS
Del lunes 3 al jueves 13 octubre 2011	Del sábado 15 al miércoles 19 octubre 2011	Del viernes 21 al viernes 28 octubre 2011	Sábado 29 octubre 2011	Sábado 5 noviembre 2011

Semestre: julio–diciembre 2012

INSCRIPCIONES	PAGOS	CONSULTA AULA	PRUEBA DE ADMISIÓN	RESULTADOS
Del lunes 2 al jueves 12 abril 2012	Del sábado 14 al miércoles 18 abril 2012	Del viernes 20 al viernes 27 abril 2012	Sábado 28 abril 2012	Sábado 5 mayo 2012

En la sesión solemne realizada el pasado 14 de septiembre por los 142 años de vida institucional, la EPN rindió un cálido y merecido homenaje a los docentes y personal administrativo por sus 25 años de servicio en la institución y a los docentes que alcanzaron su Título de Profesor. Además se realizó la presentación de la Revista Politécnica, Volumen 29, N.-1 referente a los Proyectos de Investigación Semilla 2008 y la Revista Politécnica, Volumen 30, N.- 1 Monografía de Geología 7.

Personal docente con 25 años de servicio en la institución

Hólger Benalcázar Paladines
Rafael Burbano Rodríguez
Jaime Cadena Echeverría
Raúl Costales Ruiz
Patricio Chico Hidalgo
Giovanni D'Ambrosio Verdesoto
Carlos Egas Acosta
Nidia Guayaquil Jurado
Ximena Hidalgo Bustamante
Luis Lascano Lascano
Willan Monar Monar
Carlos Montenegro Balseca
Kléver Naranjo Borja
Carlos Palán Tamayo
Darwin Pazmiño Jaramillo
Luis Pillajo Sigcha
Víctor Pumisacho Alvaro
Germán Rojas Idrobo
Consuelo Sánchez Jácome
Juan Carlos Trujillo Ortega
Angel Ushiña Puma
Jorge Velásquez Torres
Angel Villota Cadena
Mónica Vinuesa Rhor

Personal Administrativo con 25 años de servicio en la Institución

Gloria Gallardo Mena
Juan Logroño Murillo
Mario Loza Guanulema
Ramiro Toasa

Personal Docente con Título de Profesor

Oswaldo Acuña Gordillo
Jaime Cadena Echeverría
Patricio Chico Hidalgo
Alejandro Camacho Colina
Xavier Camacho Marín
Diego Carrión Márquez
Oscar Durán Moreno
Patricio Flor García
Carlos Egas Acosta
Gastón Guerra San Lucas
María Hallo Carrasco
Paúl Gachet Giacometti
María Soledad Jiménez
Daniel Manangón Iguago

Las autoridades y los representantes de los gremios en la Sesión Solemne



Homenajeados y público asistente a la Sesión Solemne, en el Auditorio del edificio de Aulas y Relación con el Medio Externo.



Edwin Nieto Ríos
Juan Núñez Olmedo
Marcelo Orozco Aguirre
Myriam Peñafiel Aguilar
Vinicio Reinoso Jurado
Francisco Ron Proaño
Mauricio Rojas Dávalos
Consuelo Sánchez Jácome
Juan Serrano Bustamante
Méntor Salinas Zamora
Patricio Vallejo Ayala
Luz Marina Vintimilla
Angel Villota Cadena
Jorge Zambrano del Valle

En representación del personal administrativo y de trabajadores, el señor Ramiro Toasa, manifestó: "Es tanto tiempo que parece toda una vida y en casi todos nosotros son tantos años que significan más de la mitad de nuestra edad, con un cuarto de siglo de labor perseverante, sacrificada y muchas veces escondida, veinticinco años con momentos buenos y otros menos buenos, incluso para qué negarlo, difíciles y duros. Pero creo que todos al mirar hacia atrás sentiremos que ha merecido la pena. Nos quedan grandes recuerdos de esos tiempos, tenemos una estupenda memoria para recordar lo alegre y divertido, a los buenos compañeros que siempre han estado a nuestro alrededor. La faceta humana es muy importante y todos sabemos que a pesar del día a día, siempre estamos dispuestos a echar una mano a los compañeros. Y aquí estamos,

más jóvenes que nunca y con muchas ganas de seguir trabajando para nuestra institución".

El Dr. Germán Rojas agradeció en representación de los homenajeados por los 25 años, transcribimos parte de su discurso: "Nos ha tocado vivir una época difícil para el país y para la Politécnica, pero nos queda la gran satisfacción de haber podido contribuir con nuestro modesto trabajo, para el engrandecimiento de nuestra querida institución. Su lugar de privilegio entre las universidades ecuatorianas, ha recibido como justo reconocimiento no sólo la acreditación institucional por el CONEA, sino su categorización como la primera entre todas las universidades y escuelas técnicas del Ecuador".

"La entrada en vigencia de las disposiciones contenidas en la Constitución de la República de 2008, en la nueva Ley Orgánica de Educación Superior, (LOES), promulgada el 12 de octubre pasado y su Reglamento General publicado en el Registro Oficial el pasado viernes 2 de septiembre, representan enormes retos que debemos enfrentar como la gran institución de la que orgullosamente formamos parte y el país entero nos lo exigen".

"Todos los que hacemos la Politécnica debemos trabajar con





Ramiro Toasa en representación del personal administrativo y de trabajadores pronunció el discurso en la Sesión Solemne.

El Doctor Germán Rojas a nombre del personal docente con 25 años de servicio en la institución, se dirige al público asistente

El Ing. Gastón Guerra pronunció el discurso a nombre del personal docente que obtuvo el Título de Profesor.

el liderazgo de nuestras autoridades, para lograr que todas las carreras de formación profesional y todos los programas de postgrado que ofrecemos sean acreditados; para que la acreditación de la institución como tal, otorgada por el CONEA sea ratificada por el flamante Consejo de Evaluación, Acredita-

ción y Aseguramiento de la calidad, CEAACES, y para que en la categorización que realizará este organismo al conjunto de universidades y escuelas politécnicas del Ecuador, volvamos a ocupar el primer lugar".

"Para lograr esto último, no será suficiente con mantener el nivel de excelencia de nuestra labor docente, por todos reconocida, sino que debemos dar un fuerte impulso a la investigación científica y tecnológica, actividad en la que actualmente somos líderes entre todas las instituciones universitarias y politécnicas del país".

El Ing. Gastón Guerra, en emotivas palabras expresó su agradecimiento a nombre de los docentes que alcanzaron el Título de Profesor: "Hoy es un día de fiesta para el espíritu académico. Hemos tenido una vida interesantísima. Se nos ha permitido lucubrar, y –honor altísimo– hemos transitado los caminos que recorrieron los grandes de nuestras respectivas disciplinas, un poco como cuando Daniel Bareboim interpreta las sonatas de Beethoven, recreándolas, reviviéndolas, descubriendo significados nuevos en cada arpegio...disculpen la falta de modestia... Y sobre esta base magnífica hemos ido encontrado caminos propios; hemos investigado; hemos inventado, y hemos formado ¡Qué maravilla!"

"En suma: Nos hemos enriquecido espiritualmente de una manera casi injustificada...y todo esto que hemos hecho se lo debemos a la Escuela Politécnica Nacional que nos dio la oportunidad...y a los que-

ridos alumnos, que tuvieron que sufrírnos".

"Por todo eso es pertinente dar gracias a la vida, como decía la Negra Sosa, y concluir con un fervoroso ¡GRACIAS POLITÉCNICA, Y HASTA SIEMPRE! que nos sale del fondo del corazón".

El Ing. Adrián Peña, Vicerrector de la EPN realizó la presentación de las dos revistas técnicas: Proyectos de Investigación Semilla 2008 y Monografía de Geología 7.

Finalmente el Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN expresó la felicitación a los docentes y personal administrativo que cumplen 25 años, así como a los docentes que obtuvieron el Título de Profesor, cuyo trabajo ha contribuido a mantener a la institución en un nivel de excelencia a través de la historia. Destacó la tarea realizada, en respuesta a las demandas sociales y a crear investigación en beneficio de la sociedad. Desde su fundación, la Politécnica ha respondido a las demandas sociales. La ciencia y el conocimiento iluminan el camino. Esa es la razón de ser de la Politécnica.

Con muchos ejemplos de la historia de la Politécnica, manifestó, que en eventos como éste es necesario preguntar ¿para qué estamos? Para generar ciencia y conocimiento con sensibilidad social. Actualmente tenemos líneas de investigación, las cuales tiene que estar estrechamente relacionadas con los problemas sociales y ése es el desafío principal.

SE INAUGURÓ PRIMERA ETAPA DEL EDIFICIO DE AULAS Y RELACIÓN CON EL MEDIO EXTERNO

Con la presencia de la Ing. Ximena Ponce, Ministra de Inclusión Social y Económica, los representantes del Prefecto de la Provincia de Pichincha y del Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, rectores de las principales universidades, principales autoridades institucionales, autoridades locales e invitados especiales se inauguró la primera etapa del edificio de Aulas y Relación con el Medio Externo, el pasado 29 de septiembre.





El Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN, la Ministra de Inclusión Social Ximena Ponce y autoridades asistentes a la inauguración del edificio de Aulas y Relación con el Medio Externo.

El edificio (primera etapa), está ubicado en la calle Toledo, entre las calles Ladrón de Guevara y Madrid, en el campus politécnico "José Rubén Orellana R". La superficie total de construcción es de 13864 m², distribuida en cinco plantas altas, planta baja y dos subsuelos, de los cuales 8307 m² corresponde a 50 aulas con capacidad para 20, 30, 40, 50 y 60 estudiantes, un aula

magna o auditorio para 160 personas, un salón de convenciones y de uso múltiple. Además se cuenta con un área de oficinas administrativas, espacios de circulación y una cafetería que brindará el servicio a aproximadamente 100 personas. Los dos subsuelos de parqueaderos tienen un área de 5.500 m² aproximadamente. Esta primera etapa cuenta con cinco ascensores.

En el edificio de Aulas y Relación con el Medio Externo se desarrollarán actividades académicas; clases, conferencias magistrales, seminarios, congresos, teleconferencias.

Los diferentes usos del edificio estarán determinados por las necesidades institucionales. El edificio, etapa 1, cuenta con instalaciones de cableado estructurado, sonido (ambiental y voceo), seguridad (control de accesos, detección de incendios, circuito cerrado de televisión), cámara de transformación y generador de emergencia, agua potable, red de incendios, iluminación y fuerza.

La inversión total asciende a la suma de aproximadamente 5 millones de dólares, financiados con recursos propios de la institución.

PARTICIPACIÓN DE LA EPN EN EL XVII CONGRESO LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA.

Del 25 al 30 de julio del 2011 se realizó el XVII Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ingeniería Química en México y se contó con la participación de las delegaciones de Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Brasil, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras y México. La delegación ecuatoriana estuvo integrada por 17 estudiantes de varias universidades del país, entre ellos 10 estudiantes de la EPN.

El evento se realiza cada año bajo la organización de la Asociación Latinoamericana de Estudiantes de Ingeniería Química (ALEIQ) y en esta edición también fue patrocinada por el Instituto Mexicano de Ingenie-

ros Químicos. En el congreso se abordaron cuatro ejes temáticos: Materiales, Petróleo y Energía, Biotecnología e Ingeniería Verde con expositores de distintos países.

El compartir con futuros colegas de Latinoamérica y profesionales de reconocido prestigio, hacen de este evento una experiencia muy enriquecedora en los ámbitos académico, cultural, social y profesional. Las actividades planificadas por los organizadores contemplaron conferencias magistrales, charlas, ponencias, cursos, talleres, visitas industriales, visitas turísticas y eventos sociales, entre los cuales se destaca la Gala Latinoamericana en donde cada

delegación muestra lo más significativo de su país.

Es necesario destacar la importancia de forjar otro tipo de relaciones que ayuden al futuro profesional a tener oportunidades de preparación e interrelación con profesionales y futuros colegas y de esta manera, incentivar a los estudiantes, profesores y autoridades de la EPN a complementar su formación a través de la participación, auspicio y organización de seminarios, congresos y cursos.

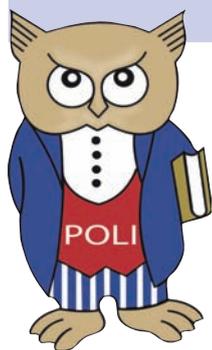
La sede del XVIII COLAEIQ será en Córdoba-Argentina y se realizará a finales de julio del 2012.



Derecha: Delegaciones de Ecuador, México y Guatemala en la inauguración del XVII Congreso Latinoamericano de estudiantes de Ingeniería Química.



Izquierda: Delegación ecuatoriana en la Gala Latinoamericana.



V CONCURSO INTERNACIONAL DE ROBÓTICA, INTERCON 2011

Estudiantes de la Unidad de Mantenimiento Electrónico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, el Club de Robótica y la Federación Ecuatoriana de Robótica y Automatización "FERA", participaron en el V Concurso Internacional de Robótica, INTERCON 2011, realizado del 8 al 12 de agosto del presente año en la Universidad Nacional de Ingenierías en Lima, Perú. El evento contó

con la participación de las delegaciones de varios países: Bolivia, Paraguay, Brasil, Perú y Ecuador.

En el evento, la delegación ecuatoriana alcanzó los siguientes premios:

- Primero, segundo y tercer lugar en la categoría Robot Seguidor de línea.
- Segundo y tercer lugar en la categoría Robot Sumo.

- Primer lugar en la categoría Robot Laberinto.
- Primer lugar en la categoría Robot Transformer.

El robot Robotina de Tatiana Benalcázar, estudiante de Electrónica y Control de la EPN alcanzó el segundo lugar en la categoría Robot Seguidor de línea.

INCORPORACIONES

Durante los días 22 y 23 de septiembre del presente año, se incorporaron un total de 338 profesionales pertenecientes a las diferentes facultades de la institución. La ceremonia se realizó en el Teatro Politécnico.

Ceremonia del 22 de septiembre del 2011

Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras	13
Ingeniería en Administración de Procesos	1
Ingeniería Empresarial	20
Ingeniería Informática	1
Ingeniería Agroindustrial	15
Total	50

La señorita Gabriela Fernanda Llerena Velasco de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustrias fue declarada la mejor egresada.

Ceremonia del 23 de septiembre del 2011

Ingeniería Matemática	2
Física	5
Matemática	1
Ingeniería Ambiental	9
Ingeniería Civil	10
Ingeniería en Sistemas Informáticos y de Computación	29
Ingeniería Eléctrica	25

Ingeniería en Electrónica y Control	40
Ingeniería en Electrónica y Redes de Información	17
Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones	46
Ingeniería Geológica	2
Ingeniería en Petróleos	25
Ingeniería Mecánica	64
Ingeniería Química	13
Total	288

El señor Miguel Francisco García Vera de la Facultad de Ciencias fue declarado el mejor egresado.

ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES A CONSEJO POLITÉCNICO

En las elecciones realizadas el viernes 23 de septiembre del 2011 para elegir a los Representantes de los profesores a Consejo Politécnico, se obtuvieron los siguientes resultados:

Lista Alternativa Académica Politécnica

Patricio Flor (principal),	
María Hallo (alt.)	187 votos
Ruth Cueva (principal),	
Pablo Duque (alt.)	167 votos
Oswaldo Aldás (principal),	
Ana Lucía Balarezo (alt.)	162 votos
Myriam Hernández (principal),	

Oswaldo Buitrón (alt.) 139 votos
Washington Daza (principal),
Lucía Montenegro (alt.) 131 votos
Cecilia Villacís (principal),
Andrés Rosero (alt.) 122 votos

Lista Integridad Politécnica

Iván Bernal (principal),
Sandra Sánchez (alt.) 120 votos
Jenny Ruales (principal),
Jorge Espinoza (alt.) 112 votos
Fausto Oviedo (principal),
Ximena Hidalgo (alt.) 99 votos
Kléber Moreno (principal),
Soraya Sinche (alt.) 93 votos
Susana Mier (principal),

Fausto Sarrade (alt.) 86 votos
Maritzol Tenemaza (principal),
Juan Ortiz (alt.) 78 votos

Según el Reglamento de Elecciones, los Representantes de los Profesores a Consejo Politécnico serán los cuatro binomios con más alta votación, que corresponde a la Lista Alternativa Académica Politécnica y en representación de las minorías los dos binomios de la Lista Integridad Politécnica que alcanzaron la más alta votación en su lista.

POLITÉCNICO TRIUNFA EN CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO

Oswaldo Erazo Arboleda, estudiante de cuarto semestre de la Maestría en Gerencia Empresarial de la EPN, fue el

triunfador en los 5000 metros caminata en el Campeonato Nacional de Atletismo, categoría Máster, realizado en Ambato el

pasado 24 y 25 de septiembre.

Oswaldo representó a la provincia de Pichincha.